

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes. En los demás puntos: 20 id. trimestre. Fuera de España . . . . . 30 id. . . . . Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director <b>D. Rafael Sevilla</b> , Barceidó, 5, y la administrativa á <b>D. Jaime Fuster</b> .	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la sección de gacetas ó en la de anuncios.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 20 de Julio de 1879.

### UNA ACCION LOABLE.

Lean con detenimiento nuestros habituales lectores las líneas que siguen, y no dudamos que sabrán comprender todo el valor del acto realizado por el Excmo. Sr. D. José Muñoz, y de aquellas personas que se interesan por el bien de sus semejantes.

Es verdad que el opulento morador de las ciudades, bien vestido, hospedado y alimentado, no saliendo sino en coche para guardarse de los destemples atmosféricos, no sufriendo ni el hielo del invierno en sus abrigados aposentos, ni aun los vaivenes de las estaciones en sus manjares, cocidos y preparados con esmero; es verdad, repetimos, que éste no comprende cuán amargo es el pan del pobre. Pero por otra parte, el hombre opulento y artificial que vive en el regalo y la afeminación, como la planta en el invernadero, se rehabilita por su debilidad y egoísmo para los dulces afectos del corazón. Otra cosa es cuando se obra como el Sr. D. José Muñoz.

Ha hecho perfectamente este señor, y así lo reconocerán las personas sensatas é imparciales.

En ninguna cosa se parecen más los hombres á los dioses, dice Ciceron, que en procurar todo bien á sus semejantes: este mismo modo de pensar tenia Pitágoras, cuando preguntándole como podían los hombres hacerse semejantes á los dioses, respondió «que abrazando el partido de la verdad, y haciendo bien á todos:» es, pues, la caridad virtud preciosa que se debe tener siempre presente en el trato del mundo.

El hombre que sabe hacer buen uso de sus riquezas, tiene derecho al reconocimiento de sus semejantes y adquiere títulos al respeto y consideracion mucho más honoríficos que otros que inmerecidamente se prodigan y que son pompa y vanidad.

¿Qué vale el poder vano

Del miserable humano?

En abatir su orgullo y su renombre

Su suerte se complace;

Y las obras que eternas juzga el hombre,

Con un soplo deshace....

Ni una palabra más, pues no la necesita en su abono el siguiente programa.

### Concurso de premios á la virtud.

#### PROGRAMA.

Autorizada la Junta directiva de la Sociedad *El Fomento* para designar el Jurado y llevar á efecto el concurso de premios á la virtud, debidos á los sentimientos generosos y humanitarios de D. José María Muñoz, ha acordado, con el fin de realizar tan noble pensamiento del modo

más adecuado y de que se mantenga en toda su integridad la idea del fundador, transcribir á continuación la carta en que dicho señor nos ha conferido tan honrosa como delicada mision.

Sr. D. Clemente Miralles de Imperial, Presidente de la Sociedad *El Fomento*.

Alicante 22 de Junio de 1879.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Deseando que la Exposicion que ha de inaugurarse en esta Capital el 5 de Agosto próximo, se solemnice premiando algunas de las acciones más heroicas de piedad filial, de compasion á la desgracia, de amor al trabajo, á la buena educacion y socorro á los más necesitados que hayan empeñado sus ropas y alhajas, de menor cuantía, durante el mes de Mayo último, en la Caja de Ahorros, me dirijo á V. rogándole se sirva disponer lo conveniente para que se abra un concurso con tal objeto y el de producir estímulos á esos ejemplos, que son deberes tan sagrados como desgraciadamente desatendidos, á cuyo fin remito á V. un talon del Banco de España de 12.000 reales, que serán distribuidos en la forma siguiente:

Primero. Dos mil reales al hijo, de más de 24 años de edad, que mejor pruebe la circunstancia de que trabaja para mantener, con respetuoso cariño, á sus padres, imposibilitados de poderse ganar la subsistencia por impedimento físico ó por ancianidad.

Segundo. Dos mil reales á la hija que haga la misma prueba, acreditando, al propio tiempo, que observa honrosa conducta.

Tercero. Dos mil reales á la familia que, por causa de percances inevitables, haya perdido los bienes que poseía y sufra la pobreza con resignacion cristiana y con amor al trabajo.

Cuarto. Dos mil reales al pobre que, con riesgo de su vida, haya salvado la de otra persona, en peligro extraordinario de muerte, por cualquier inesperado suceso ó desdicha.

Quinto. Dos premios de mil reales; uno para el padre que, siendo pobre jornalero, haya procurado dar la mejor enseñanza civil y religiosa á su hijo, otro destinado al de la niña, que reuna análogas condiciones. En igualdad de circunstancias serán preferidos los hijos que tengan menos edad.

Sexto. Dos mil reales á las personas que, durante el mes de Mayo último, hayan empeñado en la Caja de Ahorros, ropas y alhajas de menor cuantía, por fechas de prioridad.

Las pruebas se harán sencillamente en papel blanco, informando el Alcalde, procurador sindico, párroco y los tres mayores contribuyentes de las respectivas localidades, y en su caso los testigos presenciales de los hechos de que se trata, y que hayan tenido lugar, precisamente, en esta provincia, pudiendo los interesados presentarlas desde luego al Presidente de la Sociedad *El Fomento*, la cual podrá contar, para los años sucesivos, con el donativo que me sea posible poner á su disposicion, para que pueda, con los demás recursos que se arbitren, seguir repitiendo sin interrupcion tan laudable concurso y se logren los altos fines de moralidad, que sólo se consiguen enalteciendo los diversos hechos que brotan de la virtud.

Contando, pues, con la notoria bondad de usted y con los filantrópicos sentimientos que animan también á los demás señores que componen la Junta directiva de la Sociedad, de su digna presidencia, espero tenga á bien acordar el nombramiento del Jurado, que deba entender y realizar este propósito, que no dudo, merezca aprobacion, y por ello tiene el gusto de anticiparle las más expresivas gracias el que, aprovechando esta ocasion, se ofrece de V. como su más atento S. S. Q. B. S. M., José María Muñoz.

En su consecuencia, esta Junta directiva, aceptando las facultades que en la carta anterior se le conceden, ha determinado:

1.º Nombrar para componer el Jurado á los Sres. D. José Bueno y Rodríguez, Alcalde de Alicante, Presidente.—D. José María Muñoz,

Fundador del Concurso, Vice-presidente.—Don Rafael P. del Pobil, Concejal.—Ramon Samper, Cura párroco de Santa María.—D. Joaquin Garcia, Idem de San Nicolás.—D. Nicacio Camilo Jover, Periodista.—D. Remigio Sebastián, Médico.—D. Vicente Navarro, Idem.—D. Rafael Campos, Diputado provincial, Secretario.

2.º Señalar el dia 5 de Agosto como término hasta el cual podrán presentarse las solicitudes al Presidente de la Sociedad *El Fomento*, con objeto de aspirar á los premios señalados.

3.º Conceder á cualquiera el derecho de solicitar bien para sí, ó para otra persona, siempre que ésta reuna las condiciones establecidas por el fundador.

4.º Remitir ejemplares del presente Programa á todas las Autoridades, periódicos y Sociedades existentes en la provincia, y rogar á las personas caritativas procuren dar la mayor publicidad al mismo y presten su importante cooperacion al logro del nobilísimo fin que ha impulsado al Sr. Muñoz á la creacion de este concurso.

Alicante 15 de Julio de 1879.

El Presidente de la Sociedad *El Fomento*, Clemente Miralles de Imperial.—El Vice-presidente, Juan Leach Giró.—Los Presidentes de Seccion, Manuel Senante, José Soler y Sanchez, Carlos Sanchez Palacio, Blas de Loma Corradi.—El Tesorero, Adolfo Faes.—El Secretario, José Mirete.—El Vice-secretario, José Alvarez.

Los periódicos democráticos en su casi totalidad, vienen ocupándose estos dias de la estrecha union entre todos los que formaron el antiguo partido radical, habiendo desaparecido por completo las pequeñas diferencias que les tenian fraccionados: diferencias que nunca fueron tan hondas como las juzgaron sus adversarios. Hoy todos los hombres de la citada comunión no tienen más que un pensamiento que les alienta en la esperanza de próximos mejores dias.

Buena prueba de ello el banquete que se celebró anteayer tarde en los jardines del Buen Retiro, en honor del distinguido orador democrata Sr. Martos, en el cual reinó la mayor armonía.

Apesar de que la reunion no era política, el Sr. Martos, verdaderamente inspirado al dirigir la palabra á sus amigos, evocó los manes de los muertos, para llevar el espíritu de concordia á una felicísima comunión de todos los demócratas: brindó por el inolvidable Rivero, fundador de la democracia española; por el valeroso general Prim, caudillo de la revolucion; por el incansable Olózaga defensor de las libertades patrias, y por último por el ilustre proscrito Sr. Ruiz Zorrilla, siempre apercibido á pelear por la libertad de su patria.

Leyendo por último el siguiente telegrama del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla:

«Paris.—Cristino Martos.—Madrid.—Gracias por tu defensa, mi enhorabuena por tu elocuentísimo discurso, conformidad completa con tus declaraciones del lunes.—Manuel Ruiz Zorrilla.»

El Sr. Martos, en nombre y en representación de todos los demócratas, reunidos ayer en fraternal banquete, dirigió los siguientes telegramas:

«Manuel Ruiz Zorrilla.—Paris.—Leído tu telegrama en medio de inmensas aclamaciones al terminar el banquete democrático. Gracias y enhorabuena.—Cristino.»

«A los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla y Don Nicolás Salmeron.—Trescientos demócratas reunidos en fraternal banquete saludan cariñosamente á Vds. y á todos los amigos ausentes.—Cristino Martos.»

Ahora pueden entretenerse los periódicos reaccionarios en describir á la menuda las divisiones é intransigencias de los demócratas, su egoismo, sus ambiciones personales y todo cuanto nos atribuyen, con tan piadosa intencion como veracidad probada.  
Felicitémonos una vez más del brillante resultado ayer obtenido, demostracion elocuentísima de la union estrecha y sincera de todos los demócratas.»

Del editorial de ayer de *El Imparcial*, copiamos lo que sigue:

«El párrafo 7.º del art. 15 de la ley de imprenta declara ser delito: «Atribuir á un senador ó diputado, despues de publicado el *Diario de Sesiones*, palabras ó conceptos que no consten en el mismo.» Dentro de algunos dias el *Diario de Sesiones* insertará el discurso del Sr. Silvela, con las correspondientes modificaciones; algun periódico podrá luego aludir, y tal vez reproducir las frases eliminadas en el texto oficial, pero que escucharon cuantas personas se hallaron presentes á aquella sesion, y transcribió legalmente la prensa al siguiente dia. ¿Se penará al periódico que esto haga? ¿Se considerará delito público la expresion de una verdad pública en favor de cuya validez podrán dar testimonio los ministros, los senadores, los diputados, los individuos del cuerpo diplomático, los concurrentes á la tribuna pública, los mismos señores Silvela, Salamanca y Ayala? Pues entonces se dará el caso monstruoso de castigar la verdad, es decir, la base de la razon, base del derecho; se cumplirá la letra de una ley, pero se contemplará el espectáculo que ofrezca el derecho hiéndose á sí propio, la justicia castigando á la moral. En una palabra, quedará patente; no admitirá ya duda la horrible injusticia de determinados procedimientos.»

Estamos conformes de toda conformidad con nuestro colega, y creemos que la cosa bien vale la pena de reflexionar, y en último caso saber á qué atenernos; porque en virtud de orden del Sr. Ayala, las palabras pronunciadas en pleno parlamento por el ministro de la Gobernacion, no aparecen en el extracto de sesiones.

*El Graduador* es un periódico especial, sin mas guia que su prurito de discurrir y hablar, arrastrado, por decirlo así, en la turbia corriente de sus propias ideas y palabras, se olvida completamente del punto de partida, no advirtiendo que todo cuanto edifica es puramente fantástico por carecer de cimiento.

*El Graduador* mas que enojo nos inspira lástima, pues tiene la desgracia de verlo todo bajo de un punto de vista falso, inexacto ó extravagante.

Observando nosotros que *El Graduador* no tiene una palabra para el Sr. Castro y Rabasa, él que tan rudamente le combatió que hasta los tribunales tomaron cartas en el asunto, digimos en bien del colega que ese silencio podía tomarse por algunos como señal de que hay benevolencia con quien tanta inquina tenía el diario posibilista.

Lo de que *El Graduador* pagaba contribucion tiene una fácil explicacion; recuerde *El Graduador* que él mismo aseguró que haria y contendria con el Jefe económico, tanto más, cuanto toda vez que se habia propuesto este señor cobrarle la contribucion que no pagaba.

Nosotros no queriamos significar que entre el Director de *El Graduador* y el señor Castro y Rabasa ha habido avenencia, celebrándose varias entrevistas y nombrándose representantes, ni queriamos decir que no pague hoy contribucion un periódico que se dice demócrata, ni tampoco queremos decir que próximos á la eleccion de diputados á Cortes cesó la oposicion de *El Graduador* al Sr. Jefe económico; porque hay cosas que mas bien se sienten que se conocen, las hay que se ven, pero no se prueban; porque hay relaciones delicadas, hay minuciosidades casi imperceptibles, que no es posible demostrar, pero que no dejan por eso de ser ciertas.

No merecian nuestras observaciones la calificación de calumniadores que *El Graduador* nos regala y que le devolvemos, porque á él, no á nosotros, le cuadra perfectamente, ya que en su habitual rudeza olvida que hay ciertas palabras de cortesía y deferencia que en nada se oponen á la verdad: ¡qué no quiere contender con nos-

otros!—¿desde cuándo? será desde que no tiene nada que contestar, puesto que durante los cuarenta dias de forzada clausura nos ha aludido é invitado á que tomásemos nota de sus palabras para contestar.

Al público, pues, apelamos para que juzgue el proceder de nuestro diario y de *El Graduador*, que se empeña en destruir reputaciones, hablando de amor á la verdad, de imparcialidad que ni conoce, ni conoció ni conocerá jamás.

Lo que tiene *El Graduador* es miedo de discutir.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 16.—Los embajadores han felicitado á Mr. Gambetta por la brillantez de la fiesta dada por él el lunes en su residencia del Palaix-Bourbon.

Mr. Gambetta pronunciará en breve, en una reunion privada que se celebrará en el *Grand-Hotel*, un discurso en defensa de los tratados de Comercio.

Se ha impuesto quince dias de arresto á los oficiales que asistieron á los funerales celebrados en Lyon en honor del Principe Imperial y tomaron parte en los desórdenes que hubo á consecuencia de esta manifestacion. Además se les traslada á otras guarniciones.

Los sargentos culpables de igual acto van destinados á la Argelia.

No es cierto que Mr. Ferry, Ministro de Justicia y Cultos, piense dimitir, como han afirmado algunos diarios conservadores, á consecuencia del resultado de la eleccion de comision del Senado que ha de entender en los proyectos de enseñanza, efectuada ayer.

El Consejo de Ministros se ha ocupado del asunto, y ha resuelto que el gabinete hará causa comun con Mr. Ferry.

Por de pronto el gobierno pedirá la urgencia para la discusion de los proyectos. Si luego rechaza el Senado las leyes Ferry, el Ministerio recurrirá á la Cámara de los diputados, la cual le dará un voto de confianza.

Los presidentes de los distintos grupos de la izquierda de la Cámara han visitado á los señores Ferry y Waddington, proponiéndoles que exijan á la alta Cámara que dicte su fallo aprobatorio ó reprobatorio de los proyectos de enseñanza antes de que lleguen las vacaciones parlamentarias, con objeto de que no se prolongue la agitacion en el pais.

Para el caso en que el Senado rechace el artículo 7.º de la ley, la Cámara se propone en efecto, como ya anuncié, aplicar las leyes que en otro tiempo se promulgaron expulsando á los jesuitas.

Reina agitacion extraordinaria en las regiones parlamentarias con motivo de la actitud enérgica que ha adoptado el gobierno en esta cuestion.

Anuncian de Ginebra que el sábado se reunirán en el Hotel de la Paz todos los individuos de la familia de Orleans.

Se ignora el objeto de esta reunion, pero se la atribuye importancia y se la relaciona con la campaña iniciada por *Le Soleil*.

Roma 17.—Se acaban de reunir las Cámaras italianas con asistencia de los nuevos ministros.

El Sr. Cairoli explicará esta tarde el programa del nuevo gabinete.

Se duda de la veracidad del rumor relativo á la fusion de los amigos de los señores Sella y Nicotera.

Londres 17.—En un banquete de conservadores que ha tenido lugar en el palacio de cristal, lord Crambrooke ha expresado la conviccion de que Rusia ejecuta en este momento las cláusulas del tratado de Berlin. Ha tomado la defensa del gobierno turco contra los que le acusan de aplazar las reformas. Ha añadido que tenía confianza en el porvenir de la Turquía.

Dicen los periódicos de Londres que aumenta la influencia inglesa en Constantinopla.

El presidente de la sociedad de geografia, señor Northtook, ha dado un banquete en honor del viajero portugués Pinto.

Roma 17.—*Senado*—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, lee su programa.

Los proyectos referentes á impuestos sobre ferro-carriles se discutirán inmediatamente.

Despues se discutirá la reforma electoral.

El ministerio mantendrá la estricta observacion del tratado de Berlin. Respetará la Constitucion, reprimiendo inexorablemente todas las ofensas á las leyes.

### GACETILLAS.

**Cabildo.**—Anteanoche el Excmo. Ayuntamiento tuvo por conveniente antes de abrir la sesion, rezar una letanía y cantar unos cuantos motetes alusivos á la Torre de Babel y confusion de lenguas, despues de lo cual, verificado con

todo el mutismo que es de suponer en tan piadosos correligionarios, se abrió la sesion discutiéndose en primer término la manera de adquirir una Doña Violante para las próximas fiestas.

El Sr. Cronista, citado previamente para desarrollar el asunto, dijo en un breve discurso que no tenía el Ayuntamiento por qué apurarse porque la Doña Violante estaba ya á su disposicion pero rogaba y encarecia que el caballo que tenia que llevar sobre su lomo tan valiosa joya tenia que ser de una mansedumbre reconocida.

El Ayuntamiento lo tomó en consideracion.

**La Lira.**—Esta sociedad celebra esta noche su acostumbrada velada tocando las siguientes piezas:

- 1.º Treviño, Pasodoble.—*Pintado*.
- 2.º Un beso, Polka coreada.—*Arbós*.
- 3.º Final primero de «Don Sebastian».—*Verdi*.
- 4.º Flécheme V., habanera coreada.—*Perrillan*.
- 5.º Final primero de la ópera «Un ballo in maschera».—*Verdi*.
- 6.º Marcha turca.—*Mozart*.
- 7.º Pasodoble.—*H*.

**La Bienhechora.**—Esta sociedad celebrará hoy domingo á las diez de la mañana, junta general ordinaria en la casa consulado de esta ciudad.

**El viejo irascible ó el moderado histórico.**—

Hosco el mirar, agitado  
Convulso, en su furia loco,  
Corre y adelanta poco  
Siempre en su palo apoyado.  
Que es el miembro articulado  
De la inerte senectud,  
Hecho del propio ataud;  
¡Pobre viejo! sus enojos  
Son ira solo en sus ojos  
Que ya no tiene virtud.

Odio y amarga hiel bebe,  
Y en guerra con su destino,  
Se irrita si en su camino  
La vida alegre se mueve,  
Y á todo, á todo se atreve.  
Con alma fuerte y tal brio  
Que en su pobre desvario  
Injuria, provoca el duelo,  
Alza el brazo y cae al suelo  
De espaldas convulso y frio.

Si se mira en el espejo  
De este anciano, puede ser  
Que no llegue así á caer  
Martínez Campos, reflejo  
De ese partido tan viejo.  
—Que chochea tanto suele  
Y que parece un pelele  
Risible, con su ideal  
De imaginarse inmortal  
Cuando hasta el alma le duele.

**A comprar.**—En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.º 16, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economia de precios.

**Baños de las Delicias.**—Creemos hacer un servicio á los bañistas recomendando el establecimiento balneario cuyo nombre encabeza estas líneas. Situado convenientemente es notable la limpieza de sus aguas, como lo espacioso y cómodo de las casillas, siendo esmerado el servicio y sumamente económicos los precios.

Conque á bañarse, que lo que es calor no falta.

**Mejora importante.**—Academia de matemáticas de D. J. J. de Elizacín, antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.º

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

**A los propietarios.**—La acreditada compañía de seguros contra incendios titulada «La Catalana» ha establecido en esta capital su representacion á cargo de nuestros amigos D. José y A. Campos Aznar.

El respetable capital con que cuenta y la actividad que hasta hoy ha demostrado en los siniestros ocurridos á sus asegurados, es la mayor garantía que se puede desear.

CHARADAS.

1.ª

Consonante es mi primera  
Tambien segunda  
No es menos la tercera,  
¡Que barahunda!  
Oye lector,  
Tu puedes ser el todo  
No mi agudador.

2.ª

Consonante es la tertia,  
Tambien la primera  
De música, segunda  
Nota es muy fina.  
Y el todo es color  
Que en ciertos puntos veo  
Y en la tierra no.

J. J. P.

Solucion á la anterior.

SA—LA—MAN—CA.

VARIEDADES.

COMBATE NAVAL DE IQUIQUE.

La interesante descripción del combate naval de Iquique, pone bien de manifiesto la inteligencia y heroísmo de cuantos tomaron parte en este memorabile hecho de armas.

Los movimientos de la *Covadonga*, modelo de prudencia y bravura; la heroica conducta del comandante de la *Esmeralda*, y los demás incidentes de este sangriento episodio marítimo, darán eterna fama á las aguas de Iquique y á los barcos que en este día izaban los pabellones de Chile y del Perú.

«A las siete y 15 de la mañana se avistaron dos buques que venian del Norte, á los cuales todos suponian enemigos. Uno de ellos avanzó hácia el Oeste del puerto, tomando poco despues rumbo al fondeadero.

En el acto se pusieron en movimiento la *Esmeralda*, la *Covadonga* y el trasporte *Lamar*, que sostenia el bloqueo de este puerto.

Como los dos buques que asomaron despedian mucho humo, sospecharon sin duda los bloqueadores que eran de los suyos. Sin embargo para cerciorarse mas, se dirigieron hácia el que veian entrar por el Oeste.

Reconocido que fué el *Huáscar*, que era el primero que hizo proa á nuestro puerto, la *Covadonga* se acercó al trasporte *Lamar* y le dió orden de irse al Sur á toda máquina. El *Lamar* con toda fuerza tomó el rumbo que se le habia indicado.

Mientras esto tenia lugar el *Huáscar*, izando su pabellon peruano, disparaba el primer cañonazo sobre la *Esmeralda*, que á su regreso, despues de reconocer nuestros buques, se entró al fondeadero para impedir que el *Huáscar*, por no dañar la poblacion le hiciese fuego.

La *Independencia* avanzó hácia el Sur, con objeto de impedir que la *Covadonga*, que tiene muy buen andar, se le escapase. Fué entonces cuando se trabó un combate recio por nuestra parte y desesperado por la del enemigo, que ha demostrado un heroísmo espartano.

Jaqueada la *Esmeralda* por el *Huáscar* que la perseguia en las ligeras evoluciones que hacia entre nuestra rada y el Colorado, único trayecto que pudo recorrer, porque no tenia escape, ni al Norte ni al Sur, el monitor le hacia fuego por elevacion, á fin de lograr que la corbeta se rindiese. Que desde el principio fué ese el objeto del valiente comandante Miguel Grau, lo prueban las bombas y balas rasas que reventaron en el cerro de Huantaca, y en el que está frente á la base del Sr. Williamson.

La *Esmeralda* sostenia el fuego con un teson admirable, haciendo certeras punterias á flor de agua y por elevacion; pero el *Huáscar* le responde de tarde en tarde á fin de no dañarla; en uno de los movimientos de la corbeta chilena, se puso frente y muy cerca de la estacion del ferro-carril.

Entonces el señor general Buendia, que para todo caso, hizo colocar la artilleria de campaña por ese punto, ordenó que rompiese ésta el fuego sobre el buque chileno, y que igual cosa hiciesen los soldados. En efecto, las cuatro piezas de á 9 empezaron á hacer un fuego pronto y certero, el cual contestó la corbeta con una andanada y con tiros de fusileria tan sostenidos, que parecian los de dos ejércitos numerosos que se baten encarnizadamente.

Despues de sesenta cañonazos de tierra, más ó ménos, se consiguió desalojar á la *Esmeralda* que buscaba, siempre haciendo fuego, la salvaguardia de la poblacion, para no perderse.

Mientras tanto la *Covadonga* huia á toda máquina hácia el Sur, recibiendo los constantes disparos que la *Independencia* le hacia y respondiéndolos con denuedo y buen éxito. Hubo un momento en que se creyó perdida la *Covadonga*. Entonces hizo rumbo al interior de la caleta de Molle, siempre combatiendo.

Mal manejada la *Independencia*, no conecdor, sin duda, su comandante de esa bahia y sus malos bajos, y, por otra parte, deseando tomar el buque sin causarle grave daño, emprendió su persecucion.

Pero sucedió que en vez de tomar rectamente el Sur para ganarle la vanguardia á la *Covadonga*, que, dentro de Molle, tenia que describir una semicircunferencia para verse fuera de la ensenada, el blindado peruano tomó la retaguardia y emprendió la persecucion del buque enemigo, el cual muy pegado á la costa, daba todo su andar á la máquina para lograr la fuga. Tanto se acercó á la playa, que la guarnicion que está en Molle le hizo fuego de fusileria, al que la *Covadonga* contestó inmediatamente.

El combate entre el *Huáscar* y la *Esmeralda* habia tomado más calor; haciéndose ya insostenible por parte del buque chileno, cuyas averias principiaban á ser de consideracion.

Fué entonces cuando el comandante Grau vió llegado el momento supremo. Fuera de tiro de cañon la *Covadonga*, que huia sin que pudiera darle caza la *Independencia*, y viendo que se prolongaba el combate decidió ponerle fin con un acto de heroísmo.

Cuando la *Esmeralda* estaba frente al Colorado, al Norte de este puerto, le arremetió el *Huáscar* con su espolon, descargando antes dos cañonazos que inutilizaron algunas piezas del enemigo. La corbeta principió á hacer agua. Al habla ambos buques, el comandante Grau intimó rendicion á la *Esmeralda*, pero el jefe de la corbeta chilena se negó á arriar su bandera.

A una evolucion de la *Esmeralda* en que presentó hacia el Sudeste su costado de estribor; le acometió por tercera vez el *Huáscar* con su ariete, descargándole dos cañonazos. Uno de ellos le llevó por completo la proa, por la cual principió á hundirse.

Fué en este tercer choque cuando el comandante Prats, de la *Esmeralda*, saltó, revolver en mano, sobre la cubierta del *Huáscar*, gritando: «¡Al abordaje, muchachos!» Lo siguieron un oficial, Serrano, que llegó hasta el castillo, en donde murió, un sargento de artilleria y un soldado. Todos estos quedaron en la cubierta muertos. Prats llegó hasta el torreón del comandante, junto al cual estaba el teniente señor Velarde, sobre el que hizo tres tiros que le causaron la muerte.

Entonces un marinero acertó á Prats un tiro de Comblain en la frente, destapándole completamente el cráneo cuyos sesos quedaron desparamados sobre la cubierta.

Mientras que al Norte de Iquique el triunfo ponía fin á un espantoso drama, al Sur tenia lugar otro inesperado.

Forzando su máquina la *Independencia*, pudo dar caza á la *Covadonga*, que iba completamente destrozada, y se puso al alcance de ella frente á Punta Grande, que dista como nueve millas y algo mas de este puerto. Apesar de su mal estado, la *Covadonga* hacia fuego de cañon y de rifle. Entonces el comandante More resolvió pasarla por ojo: é hizo que su buque orzara para verificar la operacion. Desgraciadamente, cuando esta maniobra tenia lugar; el blindado chocó por el costado de babor en una roca, abriéndolo ó inclinándolo de este lado. En el acto se esparció el desaliento y la confusion; se echaron botes para salvar la gente, y la que no tuvo embarcaciones se arrojó á nado para ganar la playa.

Debemos hacer constar para la historia un hecho que habla muy alto en favor de nuestra proverbial generosidad y que será un nuevo baldon para Chile. Mientras que en nuestra bahia el *Huáscar* arrió todas sus embarcaciones para socorrer á los naufragos de la *Esmeralda*, que á gritos pedian auxilio, del *Covadonga* se hacia fuego de rifle y ametralladoras sobre los botes y la gente que nadando tomaba la playa, despues de abandonar la *Independencia*.

TRENES.

Correo, llega á Alicante, 10:45 m. Sale 4,20 t.  
Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10 mañana. Sale 12 id., Administracion, posada de la Union.  
Murcia, llega 9 n. Sale 12,30 t. Calatrava.  
Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Núñez, 5.  
Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Núñez, 5.  
Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.  
Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.  
Torre Vieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.  
Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.  
Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.  
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.  
Marina, llega 8 m. Sale 1 t.  
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.  
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde, martes y viernes.



SESTO ANIVERSARIO  
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA  
Doña Ana Carratalá y Alvarez de Ruiz.

(Q. E. G. E.)

Su viudo, hijos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrará el lunes 21 del actual á las diez de su mañana en la insigne iglesia parroquial de Santa Maria, cuya asistencia agradecerán.

Alicante 20 de Julio de 1879.

No se invita particularmente.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 21 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y Compañia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.  
DIRECCION GENERAL,  
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.  
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañias funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros maritimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.  
Almacen: calle de S. Francisco, 30.

PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 60 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

á prima fija

LA CATALANA.

Establecida en Barcelona con un capital social de 20 millones de reales.  
Representantes en esta capital y su provincia, D. José y A. Campos Aznar.—Bailen 12.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LOS carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillamies.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.  
Estaño inglés, Bandera y Cordero.  
Clavazon de todas clases.  
Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

## LINO ANTON

Sombrerero:



Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación.  
Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

## Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantás.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajás que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

## CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cameras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.  
Estaño superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

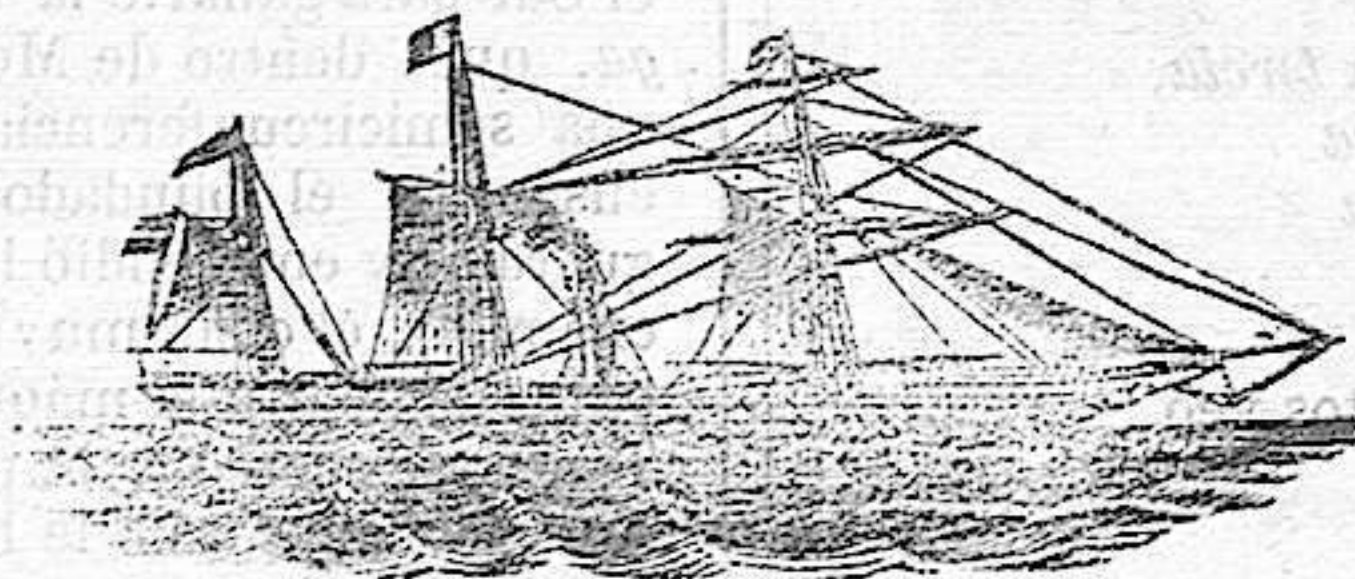
## SERVICIO REGULAR

SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,  
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA

GALLIA



PROVINCIA

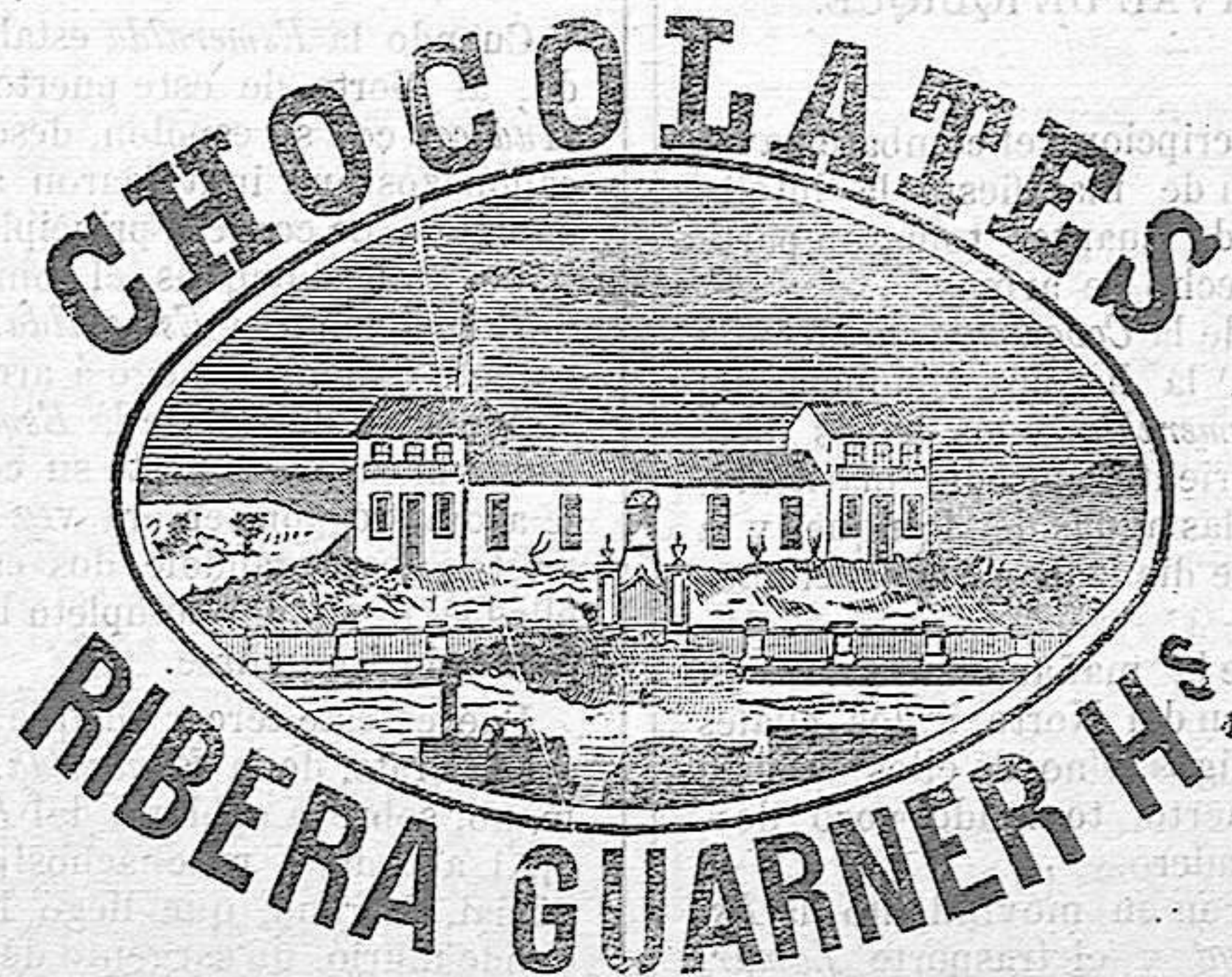
MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA



## PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y Sucursal, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

## FARMACIA

de Don Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

## MÉLITO SEDANTE.

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

## Licor de Brea concentrado

PREPARADO POR

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este producto elaborado según el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla esento de productos pirogenados que, á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua alquitranada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados, bronquitis, catarros del pulmon y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.